



REPÚBLICA DE BOLIVIA
SEGUNDA CLASE
EMISIÓN NACIONAL



Se Ste del H. Concejo
Pide el informe
que indica.

Al Sr. Castro Romero ante los
respetos de Vd. digo: que en con-
formidad de resolución expedida
por el honorable Concejo, el
Ingeniero Municipal me ha da-
do el nivel y línea para el
trabajo que estoy verificando de mi
casa esta en la Calle Murillo.

Para las fines de ley, pido
se pade un informe al H. Concejo
señalado

Sea justicia el

Se Car 22 Julio 1910

El Sr. Castro

PRESIDENCIA
DEL
Concejo Departamental
LA PAZ

á 22 de Julio de 1910.

Préstese por el Ingeniero Municipal, el informe que se soli-
ta.

Ormaiztegui

